

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN


REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
 La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO

La Señora Doña Clara Agero de Sanz

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1903

A LA EDAD DE 49 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Enrique Sanz, hijos, hija política, nieta, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Todas las misas, que se celebren, el viénes, 23, del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Emmo. Señor Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de estos reinos y los Excmos. é Itmos. Señores Obispos de Plasencia, Madrid-Alcalá, Santander, León, Segovia, Cuenca, Pamplona y Zamora 50 á sus respectivos diocesanos, por cada misa, que oyeren, sagrada comunión, que aplicaren, ó parte de rosario, que rezaren, por el alma de la finada.

Los sucesos de Valencia

Saben muchos de nuestros lectores que el domingo pasado se celebró en Valencia una procesión á la que asistieron 12.000 católicos, 6.000 señoras y 5.000 hombres, y que individuos de aquella ciudad, que se apellidan «republicanos» —¡pobre república y cómo la *acreditan!*— atropellaron á los que, en uso de un perfectísimo derecho y «sin meterse con nadie», asistían al expresado religioso acto—como otros asistieron á otro.

¡Cómo vamos á ir los católicos, aunque nos agrade la forma de gobierno republicana, con esos... de cuyo proceder se avergonzarán varios de los republicanos, que nosotros conocemos!.....

A los atropellos y desmanes de los «susodichos» de Valencia, siguió el correspondiente escándalo en el Congreso, promovido por los señores Blasco y Soriano que, después de ponerse (en sus respectivos periódicos) como guiñapos, cógense del brazo para herir los sentimientos católicos del pueblo español.

Cogidos del brazo presentáronse en el Congreso oficiando de... *acusadores*.

¡Acusadores!...

¿De qué?...

Pues de que los católicos se defendieron y no se dejaron degollar como ovejas.

Los católicos se limitaron á defenderse, cosa que no niega, en sus amañadas informaciones, la misma prensa radical.

El Imparcial, testigo de cuya parcialidad para con los católicos nadie sospechará, dice:

La procesión.—6000 mujeres.—Entusiasmo del vecindario.

«Comenzó el desfile de la procesión con una animación extraordinaria. El cortejo era brillantísimo. Los ricos estandartes, la multitud de luminarias, el público escogidísimo, en el que figuraban más de 6.000 valencianas, así de la aristocracia como del pueblo, los balcones atestados de personas y engalanados con lucidas colgaduras, todo daba á la fiesta los caracteres esplendorosos propios de la devoción levantina, que une á la oración el arte, y á la piedad el despliegue de las riquezas.»

Frente á San Martín.—La procesión apedreada.—Cargas de la guardia civil.

«A las cuatro y diez minutos de la tarde—la procesión había empezado á salir á las dos—salía de la catedral la imagen de la Virgen de la Concepción, rodeada de flores y de luces, entre un apiñado concurso de señoras.

En el acto fué la procesión agredida por una lluvia de piedras. Interrumpióse el cortejo. Republicanos y católicos luchaban enérgicamente.

Un fiel que llevaba el estandarte de la Virgen recibió un tremendo garrotazo en la cabeza y rodó por el suelo.

Una señorita que iba en el cortejo recibió también un garrotazo en la cara que la derribó en tierra. Quien había ejecutado esta cobarde agresión sufrió el condigno castigo: otro garrotazo lo tiró en tierra.

Produjéronse carreras, gritos y lamentos. Al mismo tiempo sonaban vivas á la república y al libre pensamiento y otros vivas á la Inmaculada y al Papa.

La guardia civil dió varias cargas.

El tumulto se reproducía de una manera continua. Dominó el pánico en buena parte de los procesionistas. Las mujeres caían aquí y allá, atarradas ó desvanecidas.

En la plaza de la Reina se repitieron los gritos y las amenazas. Sonaron vivas y muera; hubo colisiones y encuentros personales.»

Ahí está parte de lo ocurrido.

Los católicos fueron agredidos por quienes se colocaron desde luego fuera de la ley, por quienes descargaron garrotazos sobre el rostro de las señoritas.

Como católicos, como españoles y como personas decentes, protestamos contra semejante barbarie y contra los que se atreven á disculparla y defenderla.

La Imagen de la Inmaculada Reina de los cielos fué apedreada y las balas rozaron el manto celeste, símbolo de pureza y de bellezas inefables.

Los hombres que tal hicieron están calificados y los desdichados que en la tribuna y en la prensa los defienden.

Los católicos rechazaron la agresión.

¿Que hubo quien llevó el revólver?

Razón tuvo como lo acreditó la agresión. Llevó el revólver con la misma razón que el viajero lleva armas cuando sospecha que puede ser atacado en el camino.

¿Pues qué, sabiendo los católicos que turbas sectarias los escarnecerían é insultarían, iban á ir completamente desprevenidos, para ser juguete de la brutal y soez acometida de los partidarios de Blasco y de Soriano?

¿Es que ya los católicos carecen hasta del derecho de propia defensa?

¿Es que, según esos «republicanos», en España no se podrá llevar en triunfo á la Inmaculada Virgen María, pues dichos honores sólo los reservan los políticos radicales, los periodistas vibradores y las masas rojas, para la Belén Sárraga y la Claramunt?

¡Qué asco!

Sí, asco se siente cuando se ve tan brutal fanatismo, tan cínico descaro, y semejante modo de raciocinar.

Quizás algún *Sansón de los fideos* pedirá la horca para los católicos que no se dejaron fusilar, pues de ello son capaces los que llaman traidor á un venerable Prelado y patricio insigne á Morayta.

Lo acaecido en Valencia constituye una vergüenza nacional y demuestra el grado de fanatismo en que caen las masas, dirigidas por ciertos hombres.

Pueden estar satisfechos los Blascos, los Sorianos y todos los que aplauden ó disculpan á los que, llamándose «republicanos», apalean á las señoritas y apedrean la Imagen de la Inmaculada; pueden estar satisfechos... pero no cogerán el fruto de su obra, porque, si la república podía esperar algo con Azcárate ó Melquiades Alvarez, en manos de Soriano, Blasco... y otros, desgredada, blasfemando, convertida en inmunda arpía y oliendo á colilla y aguardiente, sólo puede esperar el apluso del arroyo y el desdén de cuantos usan camisa limpia.

Sueño y realidad

En cierta ocasión, yendo de caza el emperador Carlos I, se extravió en un bosque y se encontró completamente solo. Cansado de andar en busca de sus monteros, vió una cueva á lo lejos y se dirigió á ella. Mas ¡cual no sería su sorpresa cuando al acercarse se encontró rodeado de bandoleros!

En efecto, aquella era una cueva de ladrones.

Los cacos al ver aquel personaje tan ricamente vestido se frotaron las manos de contento y empezaron á gastar bromas.

—Caballero, dijo uno de ellos haciendo un saludo: ¿A que no acertáis lo que he soñado esta noche? Pues he soñado que de vuestras espaldas se pasaba á las mías ese rico capotillo que lleváis al cuello.

Y mientras decía esto le quitó al rey su capa para ponérsela él.

—Pues yo he soñado, caballero, saltó otro contentiendo la risa, que vuestra grandeza cambiaba conmigo su rico sombrero.

Y diciendo esto le quitó el que adornado de brillantes y magníficas plumas cubría la cabeza del rey.

—También he tenido yo otro sueño parecido, exclamó el tercero. He soñado que el magnífico caballo de este noble señor se me venía á las manos como por encanto.

Y mientras lo decía privaba al emperador de su magnífica cabalgadura.

—¡Vaya!, dijo por fin el cuarto. Pues es raro que yo también haya soñado una cosa parecida á la vuestra. Mi sueño era que el collar de oro de este caballero se pasaba de su garganta á la mía y....

Al decir esto el ladrón llevó la mano al cuello del monarca, pero éste, que era sumamente listo, dijo:

—¡Hombre!; antes de que realices tu sueño quiero enseñarte el uso de la alhaja que vas á poseer.

Y tomando un pito que pendía del collar dió tres silbidos.

Momentos después, una caterva de guarda-bosques, armados de todas armas, cayó repentinamente sobre la boca de la gruta rodeándola por completo.

—No hay que asustarse, señores, dijo el rey á los bandidos, que al verse cogidos se pusieron pálidos como la muerte. Yo también he tenido mi sueño esta noche y voy á referiroslo: He soñado que vuestras cuatro personas pendían colgadas de otros tantos árboles á manera de cuatro racimos de uva y, como mis sueños de rey (pues habéis de saber que soy el emperador Carlos I) no son como los vuestros, que tan pronto se desvanecen, hé aquí que ahora mismo seréis ahorcados de cuatro ancinas á fin de que os convenzáis de la realidad.

Y, en efecto, momentos después, los cuatro foragidos bailaban el último zapateado pendientes de cuatro cuerdas, pagando allí en junto todas sus fechorías.

Esta anécdota, querido lector, cuya idea no es mía, tiene su moraleja muy propia de los tiempos que corremos.

El mundo está lleno de gentes que sueñan y se frotan las manos como los bandoleros de Carlos I, creyendo que la satisfacción de sus pasiones constituye una felicidad real y positiva.

El usurero se burla de Dios creyendo que al despojarlo en la persona del pobre hace un verdadero negocio. El vengativo se goza interiormente haciéndose la ilusión de que quedará completamente satisfecho en cuanto se venga de su enemigo con desprecio de la divina ley. El sensual cree que la justicia divina duerme á pierna suelta mientras él satisface sus bajezas. El avaro amontona tesoros sobre tesoros creyendo como vulgarmente se dice que lo que está en el cesto es pez y lo demás es mentira.

Todos ellos se burlan de Dios más ó menos hipócritamente como los bandoleros del cuento se mofaban del emperador y de sus leyes.

Mas hé aquí que de repente la muerte se echa encima, y glorias, sensualidades y riquezas se desvanecen como el humo, quedando sólo la desnuda realidad: esto es, el hombre débil ante Dios irritado; el bandolero ante el Monarca de quien momentos antes se burlaba y de quien ahora tiene que sufrir temblando la terrible sentencia, que ha de decidir de su dicha ó su desdicha por toda la eternidad.

A. C.

SOCIEDAD "TERCERA DE ARTISTAS,"

El domingo, 11 del corriente, celebró esta importante sociedad obrera de socorros mútuos su junta general reglamentaria, correspondiente al actual semestre, en el local de la escuela de niños de San Juan.

Por unanimidad fueron aprobados los trabajos realizados por la directiva, desde el 11 de junio, en que se celebró la anterior junta general, hasta la fecha, y el estado de cuentas presentado por el tesorero, en el que constan los ingresos y gastos habidos en la sociedad, durante el mismo periodo, y el capital social existente.

Después se adoptaron, también sin discrepancia alguna, los dos siguientes importantes y plausibles acuerdos:

1.º Anticipar 50 pesetas al socio, que tenga que salir de la localidad, para tomar baños ó para sufrir una operación quirúrgica.

2.º Dar, en vez de 20 que se venían dando, 50 pesetas á las familias de los socios, que fallezcan.

Finalmente se procedió á la renovación de la mitad de la directiva, que quedó constituida por los señores que siguen:

D. Ignacio González, presidente; D. Cirilo Arroyo, vicepresidente; D. Isaac Fernández, D. Rafael Sánchez, D. Gorgonio Maillo, D. Benjamín Sánchez, D. Primo Enriquez y D. Paulino Alonso, vocales; D. Leopoldo Sánchez, D. Bernabé Sánchez

y D. Damián Sánchez, suplentes; D. Antonio Lucio, tesorero, y D. Juan Bonilla, secretario.

El último nos ha facilitado la *Relación de ingresos y gastos y del movimiento de socios durante el segundo semestre de 1904*, que copiamos á continuación:

FONDOS	Ptas. Cs.
INGRESOS	
8.814 semanales á 0'35 pesetas	3.084'90
Donativos	40'00
Multas	10'00
9 patentes y 9 estatutos.	3'15
Suman los ingresos.	<u>3.138'05</u>
GASTOS	
537 dias de pensión á 26 enfermos, á 1'30 pesetas	698'10
729 dias de pensión á 4 inútiles, á 0'75 pesetas.	546'75
Al médico por 313 socios, á 2'25 pesetas cada socio al año.	352'12
Al tesorero el 3 % de 3.138'05 ptas.	94'14
Al cobrador el 2 % de 2.742'60 id	54'80
Al secretario por el semestre.	40'00
Al presidente su gratificación.	10'00
Al avisador por el semestre	10'00
Suscripción á LA VICTORIA.	5'00
Salón para la junta general.	2'00
Suman los gastos.	<u>1.812'91</u>
RESUMEN	
Suman los ingresos.	3.138'05
Idem los gastos	<u>1.812'91</u>
Diferencia á favor	1.325'14
FONDOS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD	
Capital del semestre anterior	16.301'53
Diferencia á favor en el actual.	<u>1.325'14</u>
Haber general de la sociedad en 11 de diciembre de 1904.	17.626'67
SOCIOS	
Existentes en el semestre anterior	301
Ingresados en el actual	16
Total	<u>317</u>
Bajas por diferentes conceptos.	3
Existentes en la actualidad	314
Enfermos en idem	4
Inútiles idem	4

Como han visto los lectores, en los diez meses transcurridos desde el 11 de junio al 11 de diciembre, la sociedad «Tercera de Artistas» ha aumentado su capital en 1.325'14 pesetas y en 13 el número de sus socios.

Su situación es, pues, de creciente prosperidad, de la cual mucho nos alegramos.

Ella la ha permitido adoptar los dos acuerdos arriba mencionados, beneficiosos para los socios y sus familias y por los cuales la enviamos nuestros plácemes sinceros.

Obreros queridos: ¡qué bueno es para vosotros y para vuestras familias el pertenecer á esas sociedades de socorros mútuos, que os auxilian en los dias de la enfermedad y la penuria, en los cuales muchos de los que «no son socios» se lamentan de no serlo, con lamentos, que nosotros mismos hemos escuchado!

No nos cansaremos de excitar á los que no están inscriptos en las listas de esas sociedades á que se inscriban en ellas.

Lo que beneficie á nuestros obreros llevará siempre nuestra aprobación y nuestro aplauso.

Como reprobaremos y combatiremos cuanto les perjudique, cual es el profesar ideas anticatólicas.

¡Ah! pobres obreros: ¡y cómo os trastornan la cabeza á muchos de vosotros ciertos hombres!

A.

LA LUNA A DIEZ KILÓMETROS

Se ha inaugurado recientemente, en el Observatorio de Chicago, un ecuatorial que constituye el antejo más poderoso del mundo; su objetivo mide cuarenta pulgadas de diámetro, mientras el gran ecuatorial del Observatorio de Lick sólo tiene treinta y seis pulgadas y los de Tulkovo y de Niza tienen solamente treinta.

Desde ahora se puede concebir, como perfectamente realizable, un telescopio de cincuenta pulgadas de diámetro.

Uno de los astrónomos más eminentes acaba

de calcular á este propósito que, el dia en que este aparato se construya, permitirá hacer fotografías de la luna como si estuviera sólo á una distancia de 100 kilómetros de nosotros.

Y, ampliando estas fotografías diez veces, podrán obtenerse paisajes lunares como vistos á 10 kilómetros.

Selecta

EL SOLDADO ESPAÑOL

Al hombro un mal arcabuz y al cinto la vieja espada, que en las torres de Granada brilló al lado de la Cruz; sedientos de gloria y luz, de otras brisas y otro sol, cruzando van al Tírol, en animosa cuadrilla: son los hijos de Castilla, es... el soldado español.

¿Quién le llama? ¿Adónde va? A combatir por su rey, á dar al mundo la ley, en nombre de Jehová. Y ¿quién rendirle podrá si le guía en su jornada la Virgen Inmaculada como prenda de victoria, y lleva de Dios la gloria en la punta de su espada?

¡Allá van! A sus deseos se encienden nuevas estrellas: de entre el polvo de sus huellas brotan tauros y trofeos. Son los nuevos Macabeos, vestidos de triples mallas; son del Dios de las batallas los invictos paladines y al sonar de sus clarines se derrumban las murallas.

¡Ah! ¿No le véis como brilla sobre el batido baluarte? ¡Es el bendito estandarte de la Virgen sin mancilla! — ¡Breda por Cristo y Castilla! grita, al clavarle, el primero. Y, al relumbrar de su acero y al resonar de su voz, huye al infierno, veloz, el fantasma de Lutero.

Los nuevos coches de la Transversal

La Compañía del ferrocarril transversal ha puesto en circulación, desde principios de este mes, unos nuevos carruajes, que reúnen grandes comodidades.

Los de primera son muy elegantes y tienen condiciones de confort; los de segunda, con pasillo lateral, magníficos cierras y ventiladores, cómodos asientos, calefacción, retrete y lavabo, llaman mucho la atención, y, por último, los de tercera, también con calefacción y retrete, serán tal vez los mejores, en su clase, que circulan por las líneas españolas.

Merece plácemes por esta mejora, que ha añadido á la que ya introdujo, de coches largos, con pasillo central y calefacción en todos ellos, la Compañía transversal.

LA CRISIS

El miércoles presentó la dimisión el ministerio presidido por D. Antonio Maura.

La noticia causó sorpresa en Madrid y en provincias.

Digan lo que quieran los «profanos», no la esperaban.

RAZÓN OFICIAL

La razón oficial de la crisis es el haber encontrado el ministro de la Guerra insuperables dificultades para que D. Alfonso firmase el nombramiento del general Loño para el cargo de jefe del Estado Mayor Central del ejército.

Frente á la candidatura del general Loño, para ese elevado cargo de nueva creación, había otra

en palacio: la del jefe del Cuarto militar, señor marqués de Polavieja.

LO QUE SE DIJO

Se dijo que el Sr. Maura, cansado ya de las batallas campales personalísimas en el parlamento, hacia dias que estaba decidido a aprovechar la primera coyuntura que se le presentase para dejar el poder, y se agarró, para ello, a la negativa de D. Alfonso a firmar el nombramiento del general Loño.

Se dijo que la intención del Sr. Maura, al disponer que se pusiera a la firma referido nombramiento, no tuvo tanto alcance en su intención, sino, a lo sumo, abrir brecha por donde salieran los tres ministros que estorbaban; pero que en su visita el miércoles a palacio encontró caras largas, actitudes reservadas, alguna vibrante alusión o alusiones hechas en una de las cámaras sobre riesgos, más o menos remotos, a que están expuestos los que tienen afición al sport del automovilismo.

Se dijo que, juzgando acontecimientos y dichos parlamentarios, alquier se condolió de que desde el banco azul no se hubieran mantenido resueltamente conceptos enérgicos anteriormente emitidos, con lo cual, en efecto, no sería extraño que en el Congreso español se repitiera lo acaecido en el parlamento francés con el general André.

EN FIN...

Que Maura dimitió, que Azcárraga fué encargado de formar nuevo ministerio y que, después de varias idas y venidas, visitas y conferencias, cumplió el encargo «confeccionando» la siguiente lista:

NUEVO MINISTERIO.

- Presidencia y Marina, Azcárraga.
Estado, marqués de Aguilar de Campóo.
Gracia y Justicia, Ugarte.
Hacienda, Castellanos.
Gobernación, marqués del Vadillo.
Guerra, Villar y Villate.
Agricultura, Lacierva.
Instrucción, Cárdenas (D. José)

«Cuyos» señores juraron ayer tarde. La cartera de Marina será desempeñada interinamente por el jefe del gobierno, mientras viene a Madrid el almirante Viniegra, a quien por telegrama se le ha hecho el ofrecimiento, que ha aceptado.

El nuevo ministerio se cree que será un ministerio puente, para que pasen, cuando estén unidos, a ocupar las poltronas, que él deje, los Monteros, Vegas de Armijo, Morets y Romanones.

En fin, que no salimos...

El Pan de San Antonio

DICIEMBRE—1904.

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 296 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 20; idem de huérfanas 20; Conferencia de señoras 20; idem de caballeros 20; Hospital 10; Casa de Caridad 10; Cocina Económica 10; Niños pobres de la Doctrina, en un mes, 25, y el resto para necesitados de la población.

Papelitas de gracias obtenidas: San Antonio glorioso:

En agradecimiento por favores recibidos os enviamos una peseta. C. y C. Os doy gracias por haber puesto mejor a mi madre y 0.25 de peseta. Una devota. Estos 50 duros son para que, en bonos o como mejor parezca, se repartan a los necesitados.

NOTA

La Junta nos comunica que, por contar con los 50 duros susodichos, ha podido dar este mes mayor cantidad, que en otros, a los asilos e instituciones caritativas y benéficas y 0.25 de peseta a cada uno de los pobres, que, como de costumbre, acudieron el día 13 a recibir la limosna, y raciones de pan a varios niños, aparte de aumentar otras limosnas particulares.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1904
La principio a las once y ocho minutos de la mañana, presidiendo el primer teniente alcalde y asistiendo los concejales señores Rosellón, Tio,

Martín Marcos, Lorenzo, Yuste, Martín Garía, Agero, Ramos, y Cascón.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Don Paulino Pérez Sánchez pide un empleo en el resguardo o que se le compre un tapabocas, ya que perdió la capa en el camino de Aldeanueva a esta ciudad, conduciendo los cerdos comprados por el Ayuntamiento, para venderlos, después de muertos, al público.

Comisiones:

Policia presenta el pliego para la subasta de la limpieza de la población durante el año próximo.

Es el mismo, que está vigente, con ligeras variaciones.

Se aprueba el susodicho pliego y se acuerda que la subasta a que se refiere se verifique el jueves 22 del actual.

Las demás comisiones nada.

El señor Rosellón da cuenta de haber asistido, en representación del Ayuntamiento, a una reunión celebrada el día 7 del corriente en Miranda del Castañar para tratar de ferrocarriles secundarios, en la cual se acordó formular protesta, que se hará pública, contra el plan propuesto por la Diputación provincial, con el que, a juicio de los reunidos, se beneficia principalmente a Salamanca y se queda casi aislado a Béjar.

El Ayuntamiento se muestra conforme y acuerda, además, pasar comunicación a los representantes en la provincia y en las Cortes, expresándoles el disgusto con que ha visto su proceder en el asunto mencionado.

Lo mismo ha hecho la Corporación municipal de la villa de Sequeros.

El señor Ramos dice que, efecto de las nuevas reformas del ministro de la Guerra, se establecerá una zona militar en Ciudad-Rodrigo y que se debiera gestionar su traslado a Béjar.

El presidente responde que pondrá la indicación en conocimiento del alcalde.

Un concejal propone que se esté con los representantes en Cortes.

A las doce se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Según hemos visto en un periódico de Salamanca, los alumnos del Colegio del Ave-Maria de dicha capital, a cuyo frente están nuestros queridos amigos y paisanos D. Filemón y D. Clemente Blázquez Castro, celebrarán mañana, 18 del corriente, una fiesta escolar.

Por la mañana, después de haber comulgado y oído misa los niños, en unión de sus profesoras, irán a algunas casas de niños pobres a hacer donativos a éstos de prendas de vestir.

Durante todo el día, y en los salones de clase, habrá exposición de los trabajos ejecutados por los niños, pudiendo visitar el referido centro todo el que guste.

Por la noche habrá función cómico-lírica.

Nos complacemos en trasladar a nuestras columnas esas noticias en honor de los mencionados paisanos y amigos.

Desde 1.º del corriente la Compañía del Norte ha modificado la tarifa especial para obreros y sus familias, que pueden viajar en 3.ª clase al precio de 2 céntimos por kilómetro, tomando como mínimo 100 kilómetros.

Para disfrutar de esta rebaja, es necesario acreditar ser obrero por medio de un certificado librado por la Alcaldía y exhibir su cédula personal, que tendrá que ser forzosamente de 3.ª clase.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio del anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos. Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio «Correos y Telégrafos» inserto a la cabeza de la 4.ª plana de este número.

Próxima la convocatoria para ingreso en dichos cuerpos, en los que, al empezar a prestar servicio, se disfruta, en Correos, del sueldo de 1.000 pesetas anuales y, en Telégrafos, del de 1.250, aparte de la inamovilidad y la esperanza de ascensos, juzgamos de oportunidad e importancia para nuestra ciudad el establecimiento en ella del curso a que el expresado anuncio se refiere.

Por el Banco de España se está imprimiendo y en breve circulará la nueva tarifa de cambios para negociaciones sobre pueblos, en la cual han sido incluidos hasta 4.092 de los mismos.

Mañana, a las nueve, celebrarán los cofrades de la Virgen de la Misericordia, en la iglesia de Santa María, su tradicional fiesta, en la que predicará el señor cura ecónomo don Segundo Sánchez.

Una sociedad de Buenos Aires, constituida con capitales argentinos y españoles, está ultimando sus gestiones en Madrid y Barcelona para proceder a la introducción de ganado argentino en España. Esta empresa, que tantos beneficios puede proporcionar a España y a la Argentina, dispondrá en breve las primeras remesas de ganado.

Nuestro particular amigo y paisano D. Manuel Rodríguez Zúñiga ha obtenido el número 2, en las oposiciones a notarias, celebradas recientemente en Madrid.

Le felicitamos, lo mismo que a su distinguida familia.

«No se había ido el sábado el mal tiempo», que duró, con lluvias o nieblas, hasta mediados de semana.

Lo que no vino fué la nieve, que, como probable, anunciamos.

Ayer y hoy han sido dos dias espléndidos y de agradable temperatura.

Por lo menos, el «riguroso invierno» se ha interrumpido.

Creemos que el buen tiempo durará, aunque no muchos dias.

Pasatiempos

Charadas

En el monte prima-dós;
tres-primera gran ciudad;
tercia-segunda una villa
y otra villa mi TOTAL.

Jorge Rodríguez Ollerós

Nota musical segunda,
tres-primera en la farmacia
y el topo en la calle abunda.

Xidoirel

ACRÓSTICO

Table with 2 columns and 10 rows for an acrostic puzzle.

Sustituir por letras los puntos y ceros, de manera que, leídas horizontalmente las líneas completas, resulten los nombres de siete calles, y, leída verticalmente la de ceros, dé el nombre de otra calle centrada todas de esta ciudad.

Soluciones de los números anteriores:
Charada primera: Tio y segunda Diciembre.
Tarjeta numérica: ANA ANSEDE - CASTRA - SANTANDER.

Geoglífico: EN UN CUARTO CIEB JÓVENES.

Han remitido soluciones:
A la charada segunda: Xidoirel, D. Asenio M. de la Peña, Un desterrado en Rio Tajo, D. Juan Herrero Montero y El amigo Fabri.
A la tarjeta: Xidoirel, D. Jorge Rodríguez Ollerós, Un desterrado en Rio Tajo, D. E. del Urio, Orega, El amigo Fabri y D. Juan Herrero Montero.

Al geoglífico: El Amigo Fabri, que da las gracias a su pariente E. Montero por la dedicatoria, a la que corresponderá, vaya si corresponderá con otros pasatiempos, porque sabe.

Ninguno de los solucionistas, que han mandado «soluciones» a los del anterior número, ha podido hincar el diente a la charada primera, ni siquiera aproximarse a su solución, como se han aproximado dos a la del geoglífico.

Realmente la charada era durilla, Pero no hay que desanimarse.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Correos y Telégrafos



Curso de preparación para ingreso en dichos Cuerpos, por los funcionarios, que desempeñan ambos servicios en esta ciudad.

En 1.º de Enero principiarán las clases.

Pídanse detalles al jefe de Telégrafos D. Ramiro Martínez.

GRAMÓFONOS



La Compañía Francesa del Gramófono

participa al público haber concedido la representación en Béjar al conocido relojero D. Enrique Jiménez, Sánchez Ocaña, 46, para la venta de todos sus aparatos y discos á los precios de catálogo, franco portes y embalajes.

Desde 125 pesetas en adelante pueden adquirirse en dicha casa los gramófonos perfeccionados, de gran sonoridad y afinación, que reproducen fielmente la música y canto de célebres bandas y artistas.

Pídanse detalles al representante.



SE VENDEN

dos pisos de la casa núm. 13, en la plazuela de Comendador, donde habita Ricardo el silletero.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta, con D. Emeterio Yuste Parra, calle de Olleros.



VENTA

de medio piso principal de la casa número 3 calle del 28 de Septiembre.

Tiene varias habitaciones y espaciosa cocina y se vende con los plomos del desvan.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN



SE VENDEN

unas guarniciones de lujo, casi nuevas, para dos caballos.

Pueden verse en casa de don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 20.

Béjar



Se venden

las casas número 34 y 36 de la calle de la Feria, de esta población, con hermosas vistas al Parque de la Corredera.

Dará informes y detalles el procurador don Julián Téllez Cortés.

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

“LA PERLA,”

JUAN J. RODILLA.--PUERTA DE AVILA

Esta acreditada casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los artículos de temporada, que detalla á continuación:

Bacalaos superiores de 0'45, 0'50, 0'55, 0'60 y 0'70 pesetas los 460 gramos; por arrobas, precios convencionales. Pescados en latas y medias latas: langosta y salmón al natural; berdel, merluza, congrio y langostinos en aceite; bonito escabechado, Vinos y licores: Jerez seco de varias marcas y de las más acreditadas; Cognac Domecq, marcas una estrella, dos, tres y extra; Idem Jiménez y Lamothé una, dos y tres estrellas; Aceite de anís escarchado; Ron; Ojen Barceló y Morales; Anís del mono y de la estrella; Champagne; Aceitunas á granel y en tarros forma tenaja; alcaparrones á granel; galletas Olivet y otras marcas; Turrone de todas clases á 1'75 pesetas los 460 gramos; peladillas, garrapiñadas, granadas y otros artículos del acreditado valenciano Sobrino de Juan Alcaráz, única sucursal en Béjar de esta casa; Frutas secas: orejones, pasas, dátiles y ciruelas.

VENTA DE CASA

Se vende al contado ó á plazos la de la calle de Reinoso, núm. 15, con salida á la de Trascorrales y hermoso local para tienda, admitiéndose proposiciones por toda ó parte de ella.

Para tratar de precios y demás condiciones de venta, en el despacho de D. MANUEL BRUNO.

J. GARCÍA DE PIEDRA, (HIJO)

SALAMANCA

Almacenista de maderas, tanto del reino, como extranjeras

Fabricante en las de Portugal

Materiales de construcción, cementos, yeso, cal hidráulica, cañas para techo raso, baldosines, etcétera.

Precios muy limitados.

Provincia de _____

Sr. D. _____